CIDH

Washington, 8 de abril

Presentación de las Cooperativas.

Accedo a esta Comisión para explicitar la situación de aquellas cooperativas que poseen licencias para operar televisión por cable en todo el territorio argentino. En total somos 240 cooperativas, más otras 60 que han iniciado trámites para también ser cableoperadoras. Dentro del conjunto de cooperativas aquellas que son de servicios públicos (que en el interior de Argentina son mayoría) hemos tenido vedado desde siempre el acceso a permisos para brindar televisión por cable. El argumento para no concedernos ese derecho era que la ley sólo preveía licencias para empresas con fines de lucro y nosotros somos organizaciones sin fines de lucro. Recién con la Ley de Medios Audiovisuales pudimos legalmente acceder a las licencias para brindar a nuestras comunidades la televisión por cable.

Cuando se nos otorgó ese derecho la principal cableoperadora del país ya había consolidado su presencia en las grandes ciudades y más importantes pueblos del país.

Las cooperativas somos organizaciones solidarias fundadas, sostenidas y dirigidas por los vecinos que les dieron vida. Ciudadanos que autogestionamos nuestras entidades sin otros recursos que el que aportan los propios miembros. Por los derechos que nos otorgó la Ley de Medios Audiovisuales pudimos empezar a competir trabajosamente con estos oligopolios ya consolidados y hacernos un lugar gracias a la fidelidad de los asociados.

Los decretos de necesidad y urgencia del actual gobierno desguazan el carácter antimonopólico de la Ley de Medios Audiovisuales. Les han quitado a los grupos concentrados todas las restricciones que les impedían depredar el servicio de la televisión por cable. Esos decretos afectan nuestros derechos económicos y nuestros derechos culturales. Quiebra con nuestra concepción de que la comunicación es un derecho humano y quita voz a las comunidades que se dignifican a través de sus cooperativas. Es inusual que nuestras organizaciones populares puedan acceder a una instancia como esta. Cientos de cooperativas y miles de

ciudadanos solidarios depositan muchas esperanzas en esta Comisión. Muchas gracias.